



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
COCHABAMBA - BOLIVIA

PARTNERS OF THE AMERICAS
COCHABAMBA - CAROLINA DEL NORTE



CONVENIO MARCO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON Y COMPAÑEROS DE LAS AMERICAS CAPITULO COCHABAMBA – CAROLINA DEL NORTE

Por una parte la Universidad Mayor de San Simón, en adelante **UMSS**, representada por el Lic. Juan Ríos del Prado, Rector y, por otra parte, la Organización Compañeros de las Américas Capítulo Cochabamba – Carolina del Norte, en adelante **COMPAÑEROS CBBA.**, representada por la Dra. Janet Morales Bardales, Presidenta en ejercicio en el período 2009/2010, firman el presente convenio marco, al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERA: (De los Antecedentes).- La UMSS es una Institución de Educación Superior Autónoma y Pública fundada por Ley de la República el 5 de noviembre de 1832. En el marco académico, investigativo y de la Interacción Social Universitaria abarca los diferentes ámbitos de las ciencias sociales, humanas, de salud y aquellos referentes a la captación y aplicación de ciencias y tecnología apropiadas a la realidad productiva de la región y el país.

Compañeros de las Américas es la organización privada de voluntarios más grande del hemisferio dedicada a promover el desarrollo económico, social y capacitación técnica, fomentando a la vez la amistad y cooperación entre los pueblos de las Américas.

Compañeros de las Américas fue fundada en 1964 como el componente a “Nivel Personal” de la Alianza para el Progreso del Presidente John F. Kennedy. Es una organización sin fines de lucro que cuenta con el apoyo de innumerables individuos, fundaciones y empresas internacionales además de todos los Presidentes de los EEUU y de numerosos líderes gubernamentales de América Latina y el Caribe.

Compañeros de las Américas vincula 45 estados de los Estados Unidos y el distrito de Columbia con 31 países de América Latina y el Caribe, agrupados en 60 COMPAÑERISMOS, dentro de los cuales están 3 en Bolivia (La Paz - UTAH, Cochabamba - Carolina del Norte y Santa Cruz - Arkansas).

COMPAÑEROS CBBA. – Carolina del Norte, desde 1966 determina las necesidades locales y moviliza recursos humanos y financieros para llevar a cabo sus tareas mediante la ejecución de programas y proyectos relacionados con: Arte y Cultura, Salud, Educación, Preparación de Emergencias, Mujer y Familia, Rehabilitación y Educación Especial, Agricultura, Deportes, Democracia y Participación Ciudadana.

En este sentido, ambas instituciones deciden aunar esfuerzos e intereses comunes en el ámbito de su jurisprudencia para ejecutar este convenio.

SEGUNDA: (De los Objetivos).-

- Promover y establecer mecanismos de coordinación y cooperación a través de la llegada de profesionales extranjeros y/o nacionales que puedan dictar cursos, talleres, seminarios y/o todo tipo de actividad académica y/o de administración o gestión académica, curricular o de extensión que vaya en beneficio de la población universitaria en general y de la UMSS en particular.
- Promover y establecer mecanismos necesarios para incrementar el número de voluntarios de COMPAÑEROS CBBA., mediante actividades de la Escuela de Voluntarios y Talleres para Miembros nuevos orientados a informar y motivar la participación de la comunidad universitaria de la UMSS, para que en el futuro puedan constituirse en Líderes de COMPAÑEROS no sólo a nivel nacional sino internacional.

Incorporar a la UMSS como Miembro Institucional de COMPAÑEROS CBBA.





UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
COCHABAMBA - BOLIVIA

PARTNERS OF THE AMERICAS
COCHABAMBA – CAROLINA DEL NORTE



TERCERA: (De los Compromisos).-

De la UMSS:

- Solicitar y remitir información acorde a la naturaleza del presente convenio que sea de beneficio para ambas partes y sea de interés particular de COMPAÑEROS sobre alguna temática específica.
- Organizar de forma integral y operativa, según proyecto específico y aprobado oportunamente, cursos, seminarios, talleres y otras actividades de formación académica, como talleres cortos, seminarios temáticos y cuanta actividad en pro del fomento de las áreas de interés temático de ambas instituciones.
- Apoyar las actividades que COMPAÑEROS realice mediante la participación de voluntarios, logística y/o infraestructura; previa coordinación de cronograma, recursos y estrategia entre ambas partes.
- Participar como Miembro Institucional de COMPAÑEROS, designando la coordinación de actividades al Dpto. de Proyectos y Convenios de la Dirección de Relaciones Internacionales y Convenios.


De COMPAÑEROS CBBA.:

- Promocionar la llegada de profesionales en áreas mencionadas anteriormente para trabajar, capacitar, intercambiar experiencias, formular y ejecutar programas y/o proyectos sobre diferentes temáticas que sean de alto impacto social y comunitario.
- Brindar información oportuna sobre los voluntarios profesionales del Norte que estén en el País y en Cochabamba, sus especialidades y cualquier otra información solicitada formalmente para planificar acciones conjuntas, que favorezcan a zonas y/o personas de bajos recursos del Departamento de Cochabamba y que sean parte del segmento de atención de los programas de COMPAÑEROS y/o de la UMSS.
- Los miembros locales del compañerismo prestarán servicios voluntarios en actividades conjuntas programadas con la UMSS, recibiendo la Universidad apoyo y fomento en sus actividades de extensión y servicio a la comunidad.
- Programar y ejecutar Cursos a Distancia entre las Universidades de Carolina del Norte y la UMSS, de acuerdo a convenios establecidos entre COMPAÑEROS DE LAS AMERICAS y las Universidades mencionadas en EEUU.

CUARTA: (De la Vigencia, Modificación, Renovación y Rescisión).- El presente convenio rige a partir de la fecha de suscripción y tiene vigencia de tres años, pudiendo ser renovado y/o modificado por acuerdo de partes a través de una adenda. Para su rescisión la parte interesada hará conocer por escrito a la contraparte su decisión de dar por concluido el convenio, con no menos de 3 meses de antelación, sin necesidad de requerimiento judicial o extrajudicial, lo que no impedirá la conclusión de actividades en plena ejecución.

QUINTA: (De la Aceptación y Conformidad).- La UMSS y COMPAÑEROS CBBA. manifiestan su plena conformidad con todas y cada una de las cláusulas del presente Convenio y, en señal de aceptación, firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto el 16 de noviembre del año dos mil diez.


Lic. Juan Ríos del Prado
RECTOR UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN


Dra. Janet Morales Bardales
PDTA. DE COMPAÑEROS DE LAS AMERICAS
COCHABAMBA – CAROLINA DEL NORTE


Dr. Rene R. Arce Garcia
JEFE DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS
Y CONVENIOS - UMSS